



## 7. EL MODELO ACADÉMICO

El modelo académico se refleja en la forma en que el Instituto se organiza para impartir los programas de estudio. Se construye sobre la base de las orientaciones generales de la misión, visión y el Modelo Educativo de la institución y contiene dos aspectos básicos: 1) la estructura organizacional y, 2) los planes de estudio.

**Figura No. 4. Relaciones y estructura del Modelo Académico.**



La estructura organizacional sobre la cual funcionará el nuevo el modelo académico del Instituto Politécnico Nacional, derivada del Modelo Educativo ya planteado, se caracterizará por conservar la estructura compuesta por Unidades Académicas ubicadas en todo el país, y una administración descentralizada, pero con un funcionamiento modificado sustancialmente. Forman parte de esa caracterización los planes de estudio en las modalidades presenciales, no presenciales y mixtas, en los niveles medio superior, superior y de posgrado, de tipo flexible y por créditos, operados conjuntamente por varias Unidades Académicas o bajo esquemas de cooperación con otras instituciones de educación superior, mismas que permitan innovar, actualizar, flexibilizar y ampliar

la oferta educativa, articulando los esfuerzos entre las Unidades Académicas en torno al logro de los fines y misión del Instituto.

***Los propósitos institucionales establecidos en la misión, la visión de futuro y el modelo educativo, deben encontrar traducción concreta en cada programa de estudios, la selección y organización de los contenidos, y las maneras de llevar a cabo el proceso de formación,*** por lo que el modelo académico es la forma de organización y funcionamiento de los programas educativos que ofrece el Instituto. En otras palabras, dichas propuestas se materializarán en las formas de impartir las unidades de aprendizaje en las que se divide cada uno de los planes de estudios. Esta selección, organización y forma de impartir o desarrollar las unidades de aprendizaje, dan como resultado un determinado perfil de egreso. Lo que el modelo académico debe garantizar es que el Modelo Educativo se cumpla en el trabajo cotidiano y en el resultado concreto, esto es, en cada uno de los egresados del Instituto, independientemente del programa, el nivel y la modalidad educativa de donde se egrese.

La reforma académica del Instituto además de actualizar el Modelo Educativo y académico, tiene como propósito fundamental la transformación del trabajo cotidiano y su organización y, con ello, el de la cultura organizacional, a fin de hacer posible una mejora sustancial y continua de los programas, superar las formas tradicionales de abordar el proceso educativo, para incrementar la capacidad de respuesta ante las demandas sociales, atender los requerimientos de los estudiantes y contribuir al desarrollo armónico y sustentable del país.

Asumir la individualidad de cada estudiante, reconociendo sus diversas condiciones económicas y sociales, sus diferentes capacidades y ritmos de aprendizaje, es otra característica que debe permear a través del modelo académico. Esto es posible incorporando en los currícula opciones de dedicación variable y trayectorias escolares diversas que, sin poner en riesgo la calidad de la formación, permita al estudiante avanzar a su propio ritmo de acuerdo a sus

posibilidades y necesidades. Para ello será necesario definir cargas en créditos máximas y mínimas por ciclo escolar, así como diversas estrategias de apoyo al aprendizaje y la atención individualizada mediante las tutorías.

Por otra parte, el modelo académico debe favorecer una formación general en los niveles medio superior y superior, y trasladar la profundización en el análisis y conocimiento de las disciplinas al nivel de posgrado, convirtiéndolo así en un nivel estratégico. Por su parte, la formación permanente a través de las distintas modalidades contribuirá a la especialización en determinados aspectos disciplinares y al uso de herramientas necesarias para el desarrollo profesional de los individuos.

El Campus Virtual del Instituto tendrá un papel relevante en la instrumentación del nuevo modelo académico del IPN. El aprendizaje mediante el uso de las tecnologías de información y comunicación se integrará mediante formas novedosas en los planes de estudio de los diferentes niveles educativos.

***Los modelos educativo y académico son marcos de referencia institucionales para todos los niveles y modalidades de estudio. Por su nivel de generalidad abarcan únicamente los aspectos básicos, mismos que podrán ser adoptados e incorporados por las Unidades Académicas, reconociendo las particularidades de la historia y características de cada una de ellas.*** Esto implica que en cada nivel se darán matices y énfasis diferentes a los distintos elementos que forman el Modelo Educativo y académico, pero la estructura y funcionamiento general deberá ser similar en todas y cada una de las Unidades Académicas. Dichas diferencias se señalarán al describir cada uno de los elementos del nuevo modelo académico.

Cabe señalar que la presente propuesta recupera la experiencia institucional de operación flexible y de organización de las actividades académicas que son una fortaleza y una tradición del posgrado del Politécnico.